

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administración Pública

10640 Resolución de 9 de octubre de 2015, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de octubre de 2015, de nombramiento de Vicepresidentes 1.º y 2.º del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en fecha 7 de octubre de 2015.

Resuelvo:

Publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" el texto del acuerdo adoptado el 7 de octubre de 2015 por el Consejo de Gobierno de nombramiento de Vicepresidentes del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia:

"Doña María Dolores Pagán Arce, Secretaria del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia".

Certifico: Que, según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día siete de octubre de dos mil quince, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, el Consejo de Gobierno acuerda nombrar a doña Antonia García Navarro y a don Miguel López Abad, como Vicepresidentes 1.º y 2.º, respectivamente, del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia, a siete de octubre de dos mil quince".

Murcia a 9 de octubre de 2015.—La Secretaria General, M.ª Pedro Reverte García.